

Santo Domingo de los Tsachilas, 14 de Mayo del 2010

INFORME DE COMISARIA

Señores Accionistas
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y RECURSOS ACUICOLAS S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Una vez revisada la Base de Datos, Documentos Contables y Declaraciones de Impuesto pagados al Servicio de Rentas Internas (SRI) de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y RECURSOS ACUICOLAS S. A** durante el periodo desde el 22 de Mayo al 31 de Diciembre del 2009, se observa que estas se han realizado conforme a la Ley y en lo Contable se ha procedido de acuerdo a Principios de Contabilidad de general aceptación.

Además quiero dejar expresa constancia que se avicina un periodo de Transición por Ley como son las NIFF, para el año 2011.

Lo que informo a ustedes señores accionistas para los fines de Ley consiguientes

Muy atentamente,


CPA. María Luisa Piloso Tomalá
COMISARIA

